



EXP-UNC:0029244/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones, la agrupación estudiantil Tinkunaco La Bisagra solicita se declare de interés a las Jornadas: Derechos humanos en clave feminista y disidente: lxs nadies de ayer y hoy, organizadas por la agrupación estudiantil Tinkunaco La Bisagra. Dichas Jornadas se llevaron a cabo los días 3 y 4 de junio del 2019 en la Ciudad de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas desean recuperar distintos insumos que estudiantes, docentes, investigadores y activistas de los DDHH vienen produciendo para ponerlos en diálogo y construir herramientas que abonen nuestras diversas intervenciones.

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO:

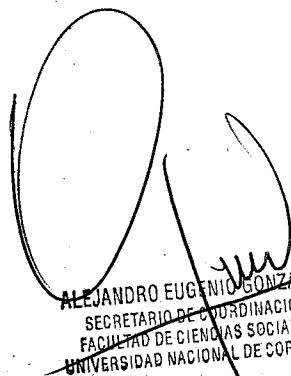
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

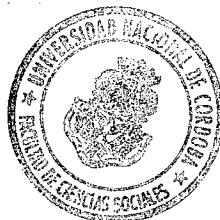
RESUELVE:

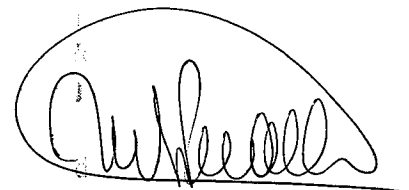
ARTÍCULO 1: Declarar de interés institucional a las Jornadas: Derechos humanos en clave feminista y disidente: lxs nadies de ayer y hoy, organizadas por la agrupación estudiantil Tinkunaco La Bisagra, llevadas a cabo los días 3 y 4 de junio del 2019 en la Ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

344